

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSTRUCCIONES.

SUSCRIPCIONES.
PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.

Único punto de suscripción, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6265.

MADRID, MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

TRANSPORTES PARA FILIPINAS.—
L. Ramirez, Alcalá, 12.—Madrid.

PRIMERA EDICION.

(NOCHE DEL 26 DE ENERO DE 1875.)

La correspondencia de Filipinas que hoy recibimos trae noticias del archipiélago que alcanzan al 12 de diciembre último. En Manila no ocurría novedad. Las cartas y periódicos nada de particular ofrecen.

Los temporales se habían sentido en algunas provincias, causando daños.

El agente de Bolsa D. Antonio San Juan ha dirigido al director del Tesoro una patriótica comunicación ofreciéndole un préstamo respetable, en efectivo, a seis meses fecha, con el interés de seis por ciento anual, sin comisión, y con la garantía que el Tesoro con venga.

Este ofrecimiento, basado, según dice el interesado, en su adhesión a la monarquía de D. Alfonso XII, dí la que ha sido leal y sincero partidario en los días de la adversidad, lo hace el señor San Juan por su cuenta y sin auxilio de sus comitentes.

El Sr. D. Francisco Silvela, ocupará la subsecretaría de Gobernación en la vacante del Sr. Cazurro, que pasa al consejo de Estado.

El Sr. D. Eduardo Asquerino ha dirigido una carta al Sr. Cánovas adhiréndose a la situación.

El consejo de hoy se ha ocupado de la reforma del Consejo de Estado y de los nombramientos para este alto cuerpo.

Se habla de la suspensión de un periódico. Sentiremos que se cumpla el anuncio.

Siguen las gestiones para que reaparezca la *Discusión*.

El Sr. Martínez, representante del Centro hispano-ultramarino de Barcelona, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. D. Cayetano Bonafoux ha sido nombrado ministro del tribunal de Cuentas. Además se ha hecho hoy otro nombramiento para aquel tribunal.

En el mes próximo empezará la temida parada de conciertos en la escuela Nacional de Música. Uno de los primeros y más notables será sin duda el del violinista Sr. Mirecki, en el que tomarán parte, además del beneficiado, los artistas Sres. Romero, Lestan, Lucientes, Urrutia, Mageste y Castro y en el que se interpretará un octeto nuevo del Sr. Hunz, escrito para clarinete, trompa, fagot, dos violines, viola, violoncelo y contrabajo.

El Sr. Caveri ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de Ultramar.

El secretario del gobierno ha pasado hoy por la mañana revista al cuerpo civil de orden público con objeto de conocer el personal y mejorar sus condiciones.

En el tren de Andalucía sale esta noche para Córdoba D. Eluterio Villalba, nombrado secretario del gobierno civil de dicha provincia.

Según noticias que recibimos de Málaga, el sábado último tuvo lugar en el teatro Cervantes el beneficio del distinguido barítono Sr. Fernández, con las zarzuelas *Zampa* y *En las astas del toro*, habiendo sido en ambas extraordinariamente aplaudido y obsequiado por aquel galante público.

El ministro de Ultramar continúa mejorando notablemente y es de suponer que dentro de dos ó tres días puebla asistir al ministerio.

Por el ministerio de Hacienda se han exceptuado del requisito de marchamones los tejidos de punto en guantes, mitones, corbatas, calcetines, medias y prendas pequeñas análogas.

Han sido nombrados oficiales de las secciones administrativas de Pontevedra D. Francisco Fernández Lombardero y de Logroño D. Antonio Aguilera.

Ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, el inspector general de Hacienda D. Celestino Rico.

Se encuentran en Madrid, hospedados en el hotel de París, nuestros amigos portugueses el director del *Jornal da Manha* de Oporto D. Eduardo da Motta Ribeiro y el conocido dibujante Sr. Bordallo Pinheiro. Este último saldrá en breve para el Norte en comisión de la *Ilustración Inglesa*.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las reglas que han de observarse para cumplimentar el decreto de 19 de octubre último relativo al reci-

go municipal de 4 por 100 sobre la contribución de inmuebles.

Han quedado como ayudantes de campo del señor duque de la Torre los comandantes señores Chaves y Giron, y como oficial a las órdenes, su hijo el capitán D. Francisco Serrano.

Hoy se ha empezado á desarmar el arco triunfal de la calle de Alcalá.

Se ha dado orden a la autoridad superior de Filipinas para la remisión á las fábricas de la península de cien mil quintales de tabaco en rama para las labores de las mismas.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la tarifa de los precios para la venta de los cigarros habanos por cuenta de la Hacienda que llegaron á Santander en el vapor *España*.

Ha sido autorizada la empresa del timbre para grabar en Londres, por su cuenta, el punzon tipo que ha de servir para los nuevos sellos de comunicaciones que han de emitirse.

La dirección del Tesoro ha empezado ya á realizar varias operaciones de crédito con sujeción á la real orden que hace cuatro días publicó la *Gaceta* notándose que algunos hacen la operación todo á metalico, renunciando á entregar valores en la forma que concede la citada real orden.

Por real orden se han limitado á una cantidad dada las operaciones que durante el corriente mes puede hacer el Tesoro, en vista de la autorización que hace cuatro días se le concedió con dicho objeto, fijándose además la suma á que deberán ascender por cada uno de los conceptos fijados en la misma.

Esta mañana á las once ha tenido lugar el entierro del bizarro brigadier Villapadierna.

Se confirman las noticias que hemos dado respecto á los nombramientos del señor marqués de Barzanallana, para presidente del consejo de Estado, y del Sr. D. Fernando Alvarez para la presidencia del tribunal de Cuentas.

Ha sido nombrado secretario de la intendencia del real palacio D. Fermín Abella.

Esta tarde ha quedado completamente terminado el arreglo del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

La asociación de Escritores y artistas ha autorizado á su junta directiva para arbitrar un medio de perpetuar la memoria del difunto D. Lucas Aguirre, por la manda que logo en su testamento de 3000 rs. anuales, á favor de los escritores pobres, cuya cantidad se ha distribuido ya dos años, socorriendo algunas necesidades. El medio que se adopte será aplicable á cuantas personas en lo sucesivo imiten su noble ejemplo.

El representante de Inglaterra ha celebrado hoy una cordialísima conferencia con el presidente del gobierno. Esta noticia neutraliza el mal efecto que haya podido producir ora dada por un periódico ministerial, respecto a si había hecho ó no visita al señor ministro de Estado.

El ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó admitir la dimisión que tenían presentada los letrados consultores municipales, Sres. D. Cristino Martos y D. Francisco Salmerón.

Quedó sobre la mesa la cuestión de la provisión de las vacantes.

No es cierto que el Sr. Elduayen esté designado ya para el ministerio de Marina. El gobierno no se ha ocupado de tal cosa, y es muy aventurado cuanto se diga respecto a la persona que haya de reemplazar al señor marqués de Molins, en el caso de ser nombrado, como se dice, para la embajada de París.

Es probable que se aplace uno ó dos días la publicación de la circular relativa á la prensa.

El señor obispo de Barcelona ha visitado hoy al Sr. Cánovas.

El Sr. Escobar se halla mejor y ha podido dedicarse á sus tareas habituales.

El Cuartel Real nos atribuye una noticia falsa, que quizá haya leído en alguna *Correspondencia apócrifa*, que según nuestras noticias, se ha publicado, como se hizo también con el *Diario Español*.

Parece que el Sr. Saenz de Llera, director de Propiedades, pasa al tribunal de Cuentas, y en su lugar será nombrado el Sr. Suárez Inclán.

Como resultado del arreglo de negociados llevado á cabo en Gracia y Justicia, se han encargado de la administración civil y criminal el Sr. Cañabate, del personal de magistrados el señor Cárdenas; del de jueces el señor Gudal; del de promotores fiscales el Sr. Eguiariz; del de jueces municipales el Sr. Vallarino; del negociado de titulos de Castilla y gracias al sacar el Sr. Arnao; de los negocios eclesiásticos los Sres. Guillén, Puchía y Gómez.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las reglas que han de observarse para cumplimentar el decreto de 19 de octubre último relativo al reci-

Robledo; de indultos el Sr. Fuente y López y del archivo y biblioteca el señor Lopez Cano.

El vapor *Portugalete* ha entrado ayer en San Sebastián con correspondencia.

A nuestro cónsul de Bayona, se ha presentado el titulado capitán carlista D. José Fernández, el cual ha penetrado en España con el competente permiso.

Ha sido nombrado segundo jefe de la intervención de pagos del ministerio de Gracia y Justicia don Antonio Alcalde Valladares.

El vapor *Buenaventura*, de los señores Olano, Larrinaga y compañía, que salió el 3 del actual de Barcelona para Filipinas, pasó el 21 sin novedad por Adén. El general Crespo va á bordo del expresado buque.

Ha llegado á Madrid el ex-diputado palentino don Juan Revuelta.

El general de marina, señor Ramos Izquierdo, pasa del consejo de Estado al tribunal del Almirantazgo.

S. M., que continúa en Peralta, revisó ayer la división Fajardo, que ejecutó varias maniobras y desfilo marchando á su destino.

El Sr. Cazurro parece no admite el cargo de consejero de Estado.

Esta tarde ha ido á la presidencia del gobierno, con objeto de ver al Sr. Cánovas, una comisión de tratantes en caballerías.

Se confirman las noticias que hemos dado respecto á los nombramientos del señor marqués de Barzanallana, para presidente del consejo de Estado, y del Sr. D. Fernando Alvarez para la presidencia del tribunal de Cuentas.

Ha sido nombrado secretario de la intendencia del real palacio D. Fermín Abella.

Esta tarde ha quedado completamente terminado el arreglo del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

La asociación de Escritores y artistas ha autorizado á su junta directiva para arbitrar un medio de perpetuar la memoria del difunto D. Lucas Aguirre, por la manda que logo en su testamento de 3000 rs. anuales, á favor de los escritores pobres, cuya cantidad se ha distribuido ya dos años, socorriendo algunas necesidades. El medio que se adopte será aplicable á cuantas personas en lo sucesivo imiten su noble ejemplo.

El representante de Inglaterra ha celebrado hoy una cordialísima conferencia con el presidente del gobierno. Esta noticia neutraliza el mal efecto que haya podido producir ora dada por un periódico ministerial, respecto a si había hecho ó no visita al señor ministro de Estado.

El ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó admitir la dimisión que tenían presentada los letrados consultores municipales, Sres. D. Cristino Martos y D. Francisco Salmerón.

Quedó sobre la mesa la cuestión de la provisión de las vacantes.

No es cierto que el Sr. Elduayen esté designado ya para el ministerio de Marina. El gobierno no se ha ocupado de tal cosa, y es muy aventurado cuanto se diga respecto a la persona que haya de reemplazar al señor marqués de Molins, en el caso de ser nombrado, como se dice, para la embajada de París.

Es probable que se aplace uno ó dos días la publicación de la circular relativa á la prensa.

El señor obispo de Barcelona ha visitado hoy al Sr. Cánovas.

El Sr. Escobar se halla mejor y ha podido dedicarse á sus tareas habituales.

El Cuartel Real nos atribuye una noticia falsa, que quizá haya leído en alguna *Correspondencia apócrifa*, que según nuestras noticias, se ha publicado, como se hizo también con el *Diario Español*.

Parece que el Sr. Saenz de Llera, director de Propiedades, pasa al tribunal de Cuentas, y en su lugar será nombrado el Sr. Suárez Inclán.

Como resultado del arreglo de negociados llevado á cabo en Gracia y Justicia, se han encargado de la administración civil y criminal el Sr. Cañabate, del personal de magistrados el señor Cárdenas; del de jueces el señor Gudal; del de promotores fiscales el Sr. Eguiariz; del de jueces municipales el Sr. Vallarino; del negociado de titulos de Castilla y gracias al sacar el Sr. Arnao; de los negocios eclesiásticos los Sres. Guillén, Puchía y Gómez.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las reglas que han de observarse para cumplimentar el decreto de 19 de octubre último relativo al reci-

Otros no admitiendo las dimisiones de los consejeros Sres. Santos Alvarez y García Gomez, y nombrando consejeros á los Sres. Moreno, Marqués de la Rivera, García Gomez, Gutierrez de Rubalcaba, Chacón, Cárdenas, Martínez, Bremon, Santillán, Augusto de Cuetos, Perales, Cazurro, Barzanallana (D. José), marqués de Alhama, Hurtado, Alarcón, Rodríguez Rubí, Torres Valderrama, Vida, Calderón Collantes, Retortillo, Bayarri y Jiménez Cuenca, y destinando al consejero D. Pedro Saban á la sección de lo Contencioso.

Otros disponiendo que D. José de Orozco y Zúñiga cese en el cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina, y nombrando para este puesto á D. Joaquín Gutierrez de Rubalcaba, presidente de la sección de Fomento á D. José G. Barzanallana; presidente de la de Ultramar á D. Tomás Rodríguez Rubí, y confiando el mismo puesto en la sección de lo Contencioso á don Fernando Calderón Collantes.

Otro nombrando fiscal de lo Contencioso á D. Salvador de Albacete, y secretario general de este alto cuerpo á D. Pedro Madrazo.

Otro admitiendo la dimisión presentada por D. Víctor Balaguer, presidente del tribunal de Cuentas, y nombrando para este cargo á D. Fernando Alvarez.

Marina.—Decreto disponiendo que D. Jacobo Oreyro y Villavicencio, cese en el cargo de ministro del consejo supremo de la Armada y nombrando en su lugar á D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.

También publica el diario oficial la organización del cuerpo de Telégrafos. En dicho arreglo, se dispone que el funcionario más antiguo del cuerpo desempeñará la plaza de jefe de la sección de telégrafos, en la dirección general del ramo. Se crea en dicha plantilla tres plazas de inspectores, con el sueldo de 8750 pesetas, que serán provistas con los funcionarios descendientes de las suprimidas plazas de inspectores generales y de distrito, y después por ascenso de rigurosa antigüedad, sin defecto, de los directores de sección de primera clase, cuyos haberes serán satisfechos hasta el nuevo presupuesto con cargo á las economías que resulten del movimiento del personal. Con arreglo á esta modificación queda cesante el jefe de la sección de telégrafos D. Ildefonso Rojo y Alvarez, considerándolo como descendiente de la suprimida clase de inspectores de distrito y se repone en comisión para este cargo á D. Antonio Lopez de Ochoa y Venegas y se nombra á D. José Pérez Baso, escedente del cargo de inspector general, y á don Ildefonso Rojo y Alvarez cesante del cargo de jefe de sección, y á D. Francisco Dols del Castellar, inspectores de distrito.

Anoche nos trasmitió la Agencia Americana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 26.

Créese que para la primavera, Rusia intervendrá en las cuestiones suscitadas entre Turquía, el Montenegro y la Servia.

Roma, 26.

La interpellación sobre aprehensiones en la villa Ruffi ha sido rechazada.

Garibaldi votó la interpellación.

Berlín, 26.

Bardeleben, gobernador de Westfalia, y Kuiwetter, de las provincias rinconeras, recibieron instrucciones muy severas de Campañanes, sosteniendo la ley del casamiento civil, en vigor desde enero de 1871.

Montevideo, 26.

Restablecida la paz.

D. Pedro Varela electo presidente por dos años.

Renace la confianza en el comercio.

Méjico, 26.

El gobierno declara que no es responsable por el empréstito anglo-francés.

estrangeras, y que apareciendo al regreso el rey del Norte, tendría por objeto conmemorar de este modo la era de paz y prosperidad de su reinado.

Ha llegado a Madrid D. Eleuterio Granados Luque, que ha sido uno de los alfonsinos más perseguidos durante estos dos últimos años, por ser la persona de confianza del general Sartorius. Fue preso en Córdoba en 29 de diciembre y conducido a Sevilla a disposición del capitán general, habiendo permanecido incomunicado en las cárceles de dicha ciudad hasta el 31, que ha sido puesto en libertad por sus cargos.

En breve saldrá para el extranjero el ex oficial del ministerio de Hacienda D. Agustín Carrillo de Albornoz.

Se halla en Madrid el gobernador de Granada y se ha encargado del mando el secretario.

Los carlistas han desparecido de las inmediaciones de Monreal, y con este motivo se están activando los trabajos para dejar en un brevísimo plazo recompuestos los trenes telegráficos.

El rey D. Alfonso XII entró en campaña a la acuera, en gran temor, del Sr. Gaula, viéndose la atención de cuantos se precian de conocer esta clase de trabajos.

Anoche recibimos del gobierno civil el siguiente telegrama:

Prensa.—Ha sido suspendida por quince días la publicación de la *Iberia*, por haber insertado un artículo de gazeta titulado «Ecos del día». — Villalba.—Sr. Director de la Correspondencia de España.—Un decreto ordena lo siguiente:

S. M. ha encargado de la secretaría particular del secretario del gobierno civil de la provincia, el auxiliar del mismo D. Gustavo Muñoz Encina.

El martes 19 tuvo lugar en casa de sus altasas reales los duques de Montpensier el primer de los tres que deben celebrarse en la presente y en la próxima semana.

S. M. doña Isabel de Borbón y su elegante hija la condesa de Góngora, se presentaron en los salones de la rue Vivel des més de la noche y media, ambas elegantemente vestidas y luciendo preciosas joyas por una numerosa sociedad mitad española y mitad francesa, con las mas soñadas pruebas de respeto y aprecio.

Entre los concurrentes figuraban los duques de Nemours, de Chartres, conde de París, príncipes de Orléans y Luis de Borbón con su lindísima esposa, el duque de Deceaux y el de Montpensier, el conde de Baquedano y sus bellas hijas, el de Sanlúcar, el marqués de Valdeiglesias, el Sr. Güell y Bentú y su hijo D. Fernando, todos los secretarios y agregados a la embajada de España, los señores Losa, Esquivel, Baeza, Latorre y Niera, y otros más.

Los illustres anfitriones se esmeraban en hacer agradable la estancia en sus ricos salones a los que tuvieron la honra de concurrir a esta fiesta, y todos admiraban la angelical belleza de S. A. la infanta Mercedes, el donante de su hermana la infanta Cristina y la aristocrática y simpática figura de la princesa Clementina de Orleans.

Esta modesta pero amena y elegante reunión, terminó gales de las doce, y todos se separaron muy satisfechos, atendiendo para la próxima.

Es cierto que el Sr. D. Fernando Alvarez ha aceptado la presidencia del Tribunal Mayor de Cuentas.

Han llegado a Cádiz 500 individuos procedentes de los diferentes bandones de la Península, los cuales se encargarán para Obra en el próximo corregimiento de Cádiz de reenganchados del ejército, con sesentacien milicias, y voluntarios de la anterior reserva.

En breve volverán a correr durante la noche los trenes entre Alhama y Sierra, hoy suspendidos a causa de las órdenes de Lizarraga, que en efecto han sido anuladas por D. Carlos.

El general Zavala ha llegado a Sevilla, donde piensa permanecer algún tiempo.

Como complemento a las noticias que dimos relativas a una carta dirigida por los artilleros a sus compañeros, añadiremos que, como no podía menos de esperarse, se ha recibido ya en Madrid, y habrá sido también comunicada a provincias, la contestación satisactoria.

Anoche saldrá para sus respectivos destinos, y a fin de prestar el servicio de sus institutos, las fuerzas de carabineros y guardia civil que procedentes del Norte llegaron ayer a Madrid.

La infanta doña Margarita, esposa de D. Carlos ha enviado una persona de su confianza a Niza con el objeto de que alquile en su nombre una de las preciosas villas que forman el precioso casco de Anglais, a la orilla del mar, y allíndese en tratos con la que pertenece a la princesa de Souvaroff.

Ayer quedó constituida la Junta directiva del Centro Hispano-Ultramarino de Madrid que ha de funcionar durante el presente año y me componen de los señores siguientes:

Presidente, Excmo. señor marqués de Manzanares; vicepresidente, excentenario señor teniente general don Ramón Gómez Pulido; vocales, ilustrísimos Sr. D. Francisco Durán y Cuervo, Exmo. Sr. D. Francisco de P. Jiménez, Exmo. Sr. D. Eduardo A. Mijares; Exmo. Sr. D. Cecilio del Val, señor don Tomás Garsio Calamarte; señor don Braulio de Larribide; M. R. P. fray Pedro Payo; Ilmo. Sr. D. Francisco X. de Oteyza; Sr. D. Antonio González Llorente, y Sr. D. Joaquín González Estefan.

Dice la *Epoque*:

Tenemos noticias distintas de las del *Imperial*, al respecto de la venida del señor Posada Herrera. No obstante el amor al reino que rodea el mito saben cuán sincero es en el ilustre hombre de Estado, no es menos su patriotismo y su satisfacción con motivo de un cambio que en sus cartas aclamaba ardentemente.

Un colega tiene entendido que en la disposición que el gobierno dictará sobre la prensa, se prohíbe a los periódicos dar publicidad a las noticias de la guerra que no tengan carácter oficial, como asimismo ocuparse en discusiones políticas que se refieran a la persona y a los actos del monarca inviolable e irresponsable según los principios constitucionales; discutir la forma de gobierno establecida y otras cuestiones que el ministerio considera peligrosas en las presentes circunstancias.

La prensa inglesa aprueba altamente la hábil conducta del gobierno de Madrid, tomando a su cargo la satisfacción del agravio hecho a la bandera germanica en las costas de Guipúzcoa, sin que los ingleses alemanes necesiten apoyar a la escuadrilla española.

El periódico pontificio más importante muestra su partidario de la monarquía legítima de D. Alfonso XII, y cree que D. Carlos no tiene razón alguna para proseguir la guerra.

Han sido nombrados auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia los señores Álvarez, Arizalaz, Merino, Trillo y Tíquerón y Lersundi.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Borja el auxiliar de Gracia y Justicia señor Zumalacárregui.

El concejal comisario del teatro Español, Sr. Soriano Fuertes, ha propuesto al ayuntamiento que los efectos de dicho teatro se trasladen al almacén general de dicha corporación, economizándose un gasto anual de 5000 pesos.

Se ha cometido un robo consistente en 2000 rs. en metálico y varias prendas de ropa en la zapatería de la calle de las Fuentes, núm. 40, mientras la dueña de la misma faltó unos tres cuartos de hora, fracturando los ladrones el cajón del mostrador y los de una caja.

En celebridad de los días de S. M. el rey tuvo lugar el 23 una brillante comida en el café de la Muda de Alcalá de Henares, costeada por el Excmo. señor brigadier, jefes y oficiales del establecimiento central de instrucción de caballería.

En la reunión predominó el mejor espíritu, fraternizando todos los concurrentes, y demostrando sus simpatías por S. M. el rey.

Terminada la comida hubo muchos y patrióticos brindis a S. M. el rey, don Alfonso, a su augusta madre y real familia, a la patria, al gobierno, a la pronta terminación de la guerra, y a la unión del ejército.

El Excmo. señor brigadier subdirector del establecimiento González Manglano, los señores tenientes coronel Soria Santa Cruz y Valverde, el señor Menaut, teniente coronel de húsares de la Princesa, señor Piso, comandante del mismo cuerpo, los comandantes, capitanes y subalternos rivalizaron todos en protestas de adhesión y lealtad al augusteo monarca.

En la tarde de ayer una comisión de la asociación de propietarios en el ministerio de Hacienda, con objeto de insistar cerca del Excmo. señor ministro sobre las reclamaciones que la misma tenía hechas a su antecesor desde mayo último para que se devolviese a los suscriptores voluntarios al empréstito de 1875 millones de pesetas la diferencia que les resultaba haber pagado más.

Personada en la tarde de ayer una comisión de la asociación de propietarios en el ministerio de Hacienda, con objeto de insistir cerca del Excmo. señor ministro sobre las reclamaciones que la misma tenía hechas a su antecesor desde mayo último para que se devolviese a los suscriptores voluntarios al empréstito de 1875 millones de pesetas la diferencia que les resultaba haber pagado más.

La necesidad de una justa reparación que concilie los sagrados intereses del servicio con los no menos respetables de la antigüedad de cada funcionario, se ha de armonizar también con la penuria actual del Tesoro, que no permite volver por ahora a la anterior organización, y exigir limitarse a la creación en la plantilla del cuerpo de tres plazas de inspectores que solo gravarán al Erario en el actual presupuesto en una cantidad que no llega a 1000 pesetas, teniendo en cuenta que los tres funcionarios que habrán de desempeñarlos por rigurosa antigüedad gozarán de derechos pasivos. Dicha summa se satisfará durante lo que resta de ejercicio con cargo a las economías que resultan del capítulo II, artículo único.

S. M. el rey estuvo ayer en Azagra, regresando por la noche a Peralta, donde continuaba anoche sin novedad alguna.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento por que se rige la asociación de Amigos de los pobres del distrito del Hospital, de que es presidente la señora marquesa de Manzanares, y el balance de los gastos e ingresos que ha rendido dicha asociación durante el año de 1874, del cual resulta que en 1.º de enero del 74 había una existencia de 3789 rs. y que en 1.º de enero de 1875

existían en caja 4287 rs., después de cubierta todas las atenciones de esa beneficiosa asociación.

Así lo dice un periódico, que será nombrado gobernador de esta provincia, cuando ceso en este cargo el señor duque de Sesto, el propietario del *Diario Español*, D. Dionisio López Roberts.

Se habla de la creación de una sala de juntas en el tribunal Supremo.

El juzgado de Alicante ha preso al administrador y contador que era en enero del año último de la fábrica de tabacos, por consecuencia de ciertas faltas encontradas en dicha fábrica en la visita de inspección que hizo á la misma el inspector general de Hacienda, D. Alfonso Ruiz.

Así lo dice un colega.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de las compañías de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, D. Ramón Arroniz.

Anuncia un periódico que se ha presentado una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo que se derogue, por atentatorio á la libertad de la industria, el art. 16 del decreto de 12 de octubre último arriendando el sollo sobre la venta de fosforos.

Ha sido declarado cesante del destino de delegado del gobierno cerca de las compañías de ferrocarriles del Noroeste de España y del de Lérida, a Reus y Tarragona, D. Manuel de Gorro, nombrándose para el mismo cargo a D. Joaquín García.

El Sr. D. Luis de Loma y Corradi, nos escribe rogándonos hágamos constar que nadie tiene que ver con la actual redacción de *La Gaceta Oficial Americana*, cuya propiedad ha vendido á los señores Diaz Benjumea y Van de Vyver, y que declina toda responsabilidad en el criterio político de aquella publicación. «Durante los tres años, añade, que he dirigido en Londres *El Eco de ambos mundos*, y que La *Gaceta Oficial Americana* después, he defendido sin cejar un momento los intereses materiales de todos los pueblos latinos en ambos continentes, y los políticos conservadores de España. Y por si no fuera prueba bastante mi desinter voluntario de mi país durante los últimos seis años, repetiré aceptándolas, hoy como entonces, en toda su verdadera significación, las palabras que consiguió en uno de los primeros números de *El Eco de ambos mundos*, y que La Correspondencia de España y otros muchos diarios de Madrid tuvieron la bondad de reproducir.

Antes arrojare la pluma de la mano y dejaré para siempre de ser escritor público, que dejar de ser ardiente defensor de la hora y de la integridad de mi patria.

En celebridad de los días de S. M. el rey tuvo lugar el 23 una brillante comida en el café de la Muda de Alcalá de Henares, costeada por el Excmo. señor brigadier, jefes y oficiales del establecimiento central de instrucción de caballería.

En la reunión predominó el mejor espíritu, fraternizando todos los concurrentes, y demostrando sus simpatías por S. M. el rey.

Terminada la comida hubo muchos y patrióticos brindis a S. M. el rey, don Alfonso, a su augusta madre y real familia, a la patria, al gobierno, a la pronta terminación de la guerra, y a la unión del ejército.

El Excmo. señor brigadier subdirector del establecimiento González Manglano, los señores tenientes coronel Soria Santa Cruz y Valverde, el señor Menaut, teniente coronel de húsares de la Princesa, señor Piso, comandante del mismo cuerpo, los comandantes, capitanes y subalternos rivalizaron todos en protestas de adhesión y lealtad al augusteo monarca.

En la reunión predominó el mejor espíritu, fraternizando todos los concurrentes, y demostrando sus simpatías por S. M. el rey.

Este conocido hombre político y antiguo funcionario no desempeñara esa ni ninguna otra dirección, y lo mismo decimos respecto de una plaza en el tribunal de Cuentas, de que también oímos hablar en algún círculo.

Al constituirse la junta directiva del centro Hispano-Ultramarino de esta corte, de que dimos cuenta, en sucesión anterior, fueron elegidos y notificados el Excmo. Señor Francisco de Paula Jiménez, para el cargo de tesorero-contador, y el Sr. D. Antonio G. Llorente, ex-diputado a Cortes, para el de secretario; además de ser ambos señores vocales de la expresa junta directiva.

El célebre artista Ronconi, que ha fijado su residencia en Madrid, ascendiendo á las instancias de varias distinguidas personas, se propone dar lecciones especiales de canto. Consideraremos la determinación de tan eminente artista con compa fortuna para la juventud que se dedica al culto del canto, porque hallará magnífico ejemplo que imitar en tan gran maestro.

Un periodista americano, de vuelta de Europa, llevaba consigo un gran número de libros, y solicitó que se le declararan libres de derechos de aduanas, fundándose en que iban destinados a su biblioteca de periodista de profesión; alzaba en defensa de su petición la clausula de la ley de aduanas que declara libre de derecho los libros destinados a la biblioteca de los médicos, abogados y clérigos. Los empleados de la aduana de Baltimore desecharon su petición, alegando que el periodismo no era una profesión, y el periodista apeló al director del Tesoro, el cual ha decidido que el periodismo es una profesión. Y que los que a ella se dedican deben gozar de los privilegios que la ley concede a los que ejercen profesiones liberales.

Entre los festivales que se preparan para la entrada de S. M. el rey en Valladolid se cuentan los siguientes:

Un arco costeado por la Excm. diputación á la entrada del paseo del Campo Grande por la parte de la calle Santiago; todo el indicado paseo adornado con gallardetes, banderolas y escudos.

La plaza Mayor adornada con colgaderas que representen los colores de la bandera nacional para cuyo efecto se les ha pasado una atenta comuni-

ca. El consejo de Estado ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente: Marqués de Barzana.

Llana.

Sección de Estado y Gracia y Justicia.

Presidente: D. Pedro Moret y Auriol.

D. Domingo Melchor, Marqués de la Rivera.

D. Miguel de los Santos Alvaro.

D. Félix García Gómez.

Sección de Gobernación.

Presidente: D. Gregorio Moreno López.

D. Agustín Martínez.

D. Domingo Gómez.

Presidente: D. Agustín Pérez Zamora.

Sección de Hacienda.

Presidente: D. Vicente Fernández Lazcano.

D. Servando Ruiz Gómez.

D. Juan Martínez Martínez.

D. José María Breton.

D. Eulogio Santillán.

Sección de Ultramar.

Presidente: D. Tomás Rodríguez Rubí.

D. Agustín de Torres Valderrama.

D. Fernando Vida.

Contaduría.

Presidente: D. Fernández Collantes.

D. Tomás Revertillo.

D. Pascual Bayarri.

D. Pedro Sabat.

D. Juan Giménez Cuenca.

Fiscal.

D. Salvador de Albacete y Albert.

Secretario general: D. Pedro de Madrid.

cion, participandoles además que quien por falta de recursos no pudiera hacer ese gasto, tendría ademas sus balances por cuenta del ayuntamiento, con el objeto de que haya uniformidad en las colecturas.

Una comisión para los pobres de esta población se constituyó de 1000 personas, abriendo si se sobre-

Gigantones.

Música en la plaza Mayor.

Cucarachas en el mismo sitio y fuegos artificiales para cuya efecto se ha pedido a Vitoria el presupuesto de los mismos.

Si se detiene en nuestra capital S. M. el rey será alojado en el palacio de Justicia con su comitiva.

También se dice que el Exmo. señor ministro de la guerra irá a parar al coliseo de Caballería y otro personaje al palacio episcopal.

Sevilla, 26.

Tenemos noticias de algunos importantes proyectos que actualmente se agitan en el ayuntamiento, y de los cuales no nos ocupamos todavía, porque aun no han pasado de la etapa de proyectos más o menos acertados que piensan someter al ministerio varios concejos.

Anteayer fueron obsequiados los abogados en el Hospicio con una comida extraordinaria de carne y vino, costeada por la diputación provincial. Al banquete dado por el capitán general del distrito para solemnizar los días del rey, fueron invitadas todas las autoridades civiles y militares y los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Tanto la noche del 22 como la del 23, se iluminó la giralda, al mismo tiempo que se dieron los alegres repiques en celebración de los días de S. M. el rey.

Hoy ha salido para Madrid, llamado telegráficamente por el gobierno, el Sr. D. Francisco Merry y Colom, nombrado ministro plenipotenciario de España en el imperio alemán.

Valencia, 26.

La persecución que sufren los bandidos de este territorio empieza á dar sus resultados, pues en pocos días han sido capturados algunos, perciéndose dos que intentaron huir.

En Montroy se verificó el viernes la captura de dos pájaros de caza. El activo allíez de movilizados de Alcira, D. Miguel García, sabiendo que se hallaban en su casa aquella noche los conocidos por el apodo de Mamela, padre e hijo, procesados anteriormente por varios delitos, se apoderó de ellos.

Según las noticias que se reciben del Maestrazgo, Cucala estaba el martes último en Adzaneta del Maestre, y avisó á Alcora para que le preparasen algunos miles de raciones; pero en aquel mismo día se presentó en dicho

punto la brigada Velasco, que estaba en Villarreal, y Cucala huyó, no sin que le picasen la retaguardia.

—La brigada Arnaiz ha celebrado en Requena con mucho aparato los días de D. Alfonso. El viernes por la noche hubo iluminación y la charanga de Mérida recorrió primero las calles y después se situó á la puerta del alojamiento del brigadier Arnaiz, tocando escogidas piezas. La concurrencia fue muy numerosa.

Más pueden ocupar los ex-oficiales de artillería á quiénes alude nuestro apreciable colega la *Bandera Española*, las vacantes que dejó los que se separaron del servicio activo, cuando debidamente informados podemos asegurar que durante los meses de diciembre y enero, solo de dos solicitantes de retiro se tiene noticia en la dirección del armamento que no son por cierto en mayor número que las presentadas en el mismo período en otros años.

Ha sido declarado cesante el director del manicomio de Leganes Sr. Trivella, y nombrado en su reemplazo el Sr. Sandow.

Ha sido destinado á mandar el batallón sedentario de Galicia el teniente coronel D. Ambrosio Rodríguez de la Rua.

Ha sido promovido al coronel de artillería el teniente coronel D. Joaquín Ceballos Escalera.

Por el ministerio de la Guerra se ha designado al de Hacienda la convocatoria de que se asigne como ministro del tribunal de Cuentas un jefe superior del cuerpo de administración militar.

Parece que el Sr. Cueto no acepta el puesto que se le ha conferido en el consejo de Estado.

No es exacta la noticia que dà un periódico respecto á probable nombramiento del conde de la Romera para el gobierno de Madrid. Hasta ahora no han cambiado los fundamentos que nos hicieron anunciar que el Sr. Elduayen ocuparía este puesto.

Se ha reformado la plantilla de la secretaría que era de la presidencia del poder ejecutivo y de la del gabinete. En su virtud se suprime la plaza que desempeñaba D. Juan Chinchilla, y se crea una de oficial mayor de la presidencia del ministerio.

Ha llegado á Madrid el joven abogado D. Juan Ponce de León, secretario del comité alfonsino de Puerto-Real, donde ha tomado una parte muy activa en los últimos acontecimientos.

La mar en el golfo de Gaseuña ha mejorado y han podido salir los buques que esperaban ocasión para ir á San Sebastián desde Santander.

Según nuestros informes, no es cierto, como dice un periódico, que se prepare una nueva traslación de gobernadores.

Hoy debe quedar terminada la combinación de los secretarios de gobierno que faltan.

El gobernador de Burgos Sr. Francés saldrá de un día á otro para su destino. Hoy se ha despedido del Sr. Cánovas.

Es probable que en el consejo de esta tarde haya quedado aprobada la circular del Sr. Boerner Robledo sobre prensa.

Aun no se han designado las personas que han de sustituir a los señores Montesinos, Echegaray, Galdo y Caselles en el consejo superior de instrucción pública.

Ha sido declarado cesante el director del manicomio de Leganes Sr. Trivella, y nombrado en su reemplazo el Sr. Sandow.

Ha sido destinado á mandar el batallón sedentario de Galicia el teniente coronel D. Ambrosio Rodríguez de la Rua.

Ha sido promovido al coronel de artillería el teniente coronel D. Joaquín Ceballos Escalera.

Por el ministerio de la Guerra se ha designado al de Hacienda la convocatoria de que se asigne como ministro del tribunal de Cuentas un jefe superior del cuerpo de administración militar.

Parece que el Sr. Cueto no acepta el puesto que se le ha conferido en el consejo de Estado.

No es exacta la noticia que dà un periódico respecto á probable nombramiento del conde de la Romera para el gobierno de Madrid. Hasta ahora no han cambiado los fundamentos que nos hicieron anunciar que el Sr. Elduayen ocuparía este puesto.

Se ha reformado la plantilla de la secretaría que era de la presidencia del poder ejecutivo y de la del gabinete. En su virtud se suprime la plaza que desempeñaba D. Juan Chinchilla, y se crea una de oficial mayor de la presidencia del ministerio.

Nuestro apreciable colega la *Prensa* ha publicado un «Estudio estadístico sobre la caja general de Depósitos durante el año 1874». En él se demuestra la importancia que ha tenido dicho establecimiento y la que tiene hoy á pesar de las vicisitudes por que ha atravesado. Buena prueba de ello es, que durante el año pasado ó sea en el período que ha estado á su frente el señor Rodríguez Correa, ha pagado reales 16.442.033 de resguardos al portador y 6.482.188 rs. por amortización de dichos resguardos. También ha devuelto á sus dueños 23.939.000 rs. por depósitos que se han liberado, habiendo ingresado en sus arcas 7.830.128 rs. como importe de los depósitos necesarios constituidos por los particulares.

Durante el año 1874 la caja de Depósitos recibió del Tesoro la cantidad de 30.823.484 rs. habiendo con esta cantidad y las que han ingresado de particulares, satisfecho todas las obligacio-

nes que dejamos apuntadas en otro sueldo, así como ha conseguido entregar 17.620.000 rs. al consejo de redacciones militares y 1.177.000 rs. al de los matriculados de mar-

Nuestro querido amigo el Sr. Lecumberri, que se ha negado hasta ahora a aceptar todo puesto de oficial que se le ha ofrecido, no ha querido tampoco ocupar la puesta en el consejo de Estado, prefiriendo continuar en sus tareas periodísticas y prestar su apoyo a la situación al frente de su importante diario la *Epoca*.

Anoche se verificó en Jerez la corrida dada por el señor marqués de Campo-Sagrado al señor conde de la Romera, a la que asistieron los señores marqués de Alcañiz, Romero Robledo, Elduayen, Salaverría, Barca, Quiroga y otras varias personas distinguidas.

El inventor del *Blanco-cera* de Matilde Díez nos ruega hagamos constar para conocimiento de las muchas personas que le escriben haciéndoles pedidos y observaciones, que su notable invento es el más intensivo al par que el más eficaz para blanquear y humectar el cutis sin afectar en nada la epidermis.

Ha regresado de Cuba el distinguido abogado D. José Valentín de Cabo, bien conocido en el foro de la Habana y en la de la Península. Ha venido con objeto de asistir á las bodas de sus hijos D. José y D. Amelio, debiendo pasar después á su casa de Estremadura para asuntos particulares.

El correspondiente del *Diario de los Deportes*, periódico francés, ha debido conferenciar hoy con el Sr. Cánovas.

El aventajado oficial del ministerio de Fomento D. Carlos Setien, ha sido nombrado jefe de la sección de Fomento de la provincia de Guadalajara.

El consejo de Agricultura aun tardará algún tiempo en poder funcionar, pues hay necesidad de nombrar varios consejeros y el personal necesario de la secretaría destinado á los asuntos del ramo.

MODAS.

El estreno del teatro de la Ópera en París ha sido una verdadera solemnidad para la moda, donde las primeras damas de Europa han rivalizado en lujo y elegancia; la descripción de alguno de estos trajes servirá de modelo á nuestras lectoras que pueden reproducirlos en telas más modestas.

La reina Isabel, madre de S. M. D. Alfonso XII, lucía un traje de raso y faya

color de rosa en dos tonos, bullonado el delantal y por los costados y en los cuellos ricos encajes blancos; en la cabeza margaritas brillantes.

La señora condesa de Girgenti vestida de faya y tul color de paja, adornada de plumas del mismo color y flores espumosas y eliotropios.

La esposa del lord Indre, en representación de la alta sociedad inglesa, ostentaba un vestido de muselina blanca con encajes blancos y trenzados de terciopelo verde, diadema de brillantes y un brazalet de esmeraldas de gran valor, regalo de S. M. la reina Victoria.

La princesa de Broglie, vestida de raso blanco y faya, con el cuerpo escotado en cuadro y adornado de palmas de brillantes.

Mad. Rothschild traje rosa brochado de gris con ricos encajes y grupos de flores.

La duquesa de Magenta vestido de raso blanco con adornos de terciopelo grana y rosas de diamantes en el peinado.

La condesa de Béhagues vestida de faya azul celeste y terciopelo bronceado; el delantal iba bullonado á lo largo, separados los bullones por guirnaldas de follaje bronceado, y el cuerpo de terciopelo destacaba como dos petos unidos por un lazo en el hombro, sobre los costados y mangas de faya azul de cielo.

—No citamos más de aquellos atavíos deslumbradores, porque necesitaríamos mucho espacio. La mayor parte de estos trajes llevaban el cuerpo escotado, redondo el escote ó en cuadro muy bajo; las faldas de inmensa cota, casi estiradas por delante y recogido el vuelo por detrás en la gran tabla que baja formando gruesos cañones hasta la mitad de la falda. Estas mismas hechuras pueden servir para vestidos más sencillos de lana y seda, de seda, tarlatana ó de cualquiera otra combinación.

BOLSA. —Cot. ofic. de hoy 27 enero.

| | ULT. | MOV. | CARRETS. | ULT. | MOV. |
|------------|--------|------|-------------|-----------|-------|
| RONDOS | BRE. | CIO. | A. B. | SOCIEDS. | CIO. |
| 3 inter... | 18'05 | > | 13 | Ab. 4000. | 00'00 |
| Pequeñ... | 18'13 | > | Ag. 2000. | 00'00 | > |
| Fin mos... | 00'00 | > | Jul. 2000. | 00'00 | > |
| 3 ester... | 20'30 | > | 20 Ob. púb. | 00'00 | > |
| M. Tes.* | 00'00 | > | Madrid. | 00'00 | > |
| Person... | 00'00 | > | F. Car.. | 34'00 | > 33 |
| Sisas.... | 00'00 | > | Nuevas.. | 33'60 | > 90 |
| O. mun... | 00'00 | > | Id. 20000. | 33'23 | > |
| Erlang... | 00'00 | > | Alar a S. | 00'00 | > |
| B. hipot. | 100'00 | > | B. de E.. | 143'00 | > |
| B. Tes.* | 51'50 | > | L. 90 d. I | 48'73 | > |
| C. pec... | 51'23 | > | P. 8 d. v. | 5'03 | > |
| R. C. D... | 00'00 | > | Burd. id. | 00'00 | > |

AVISOS GENERALES.

CERILLAS: a 44 rs. GRUESA Y 32 Cotos. d., caja grande. Puebla, 6.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS. Contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1837, por don Francisco Almazán, farmacéutico.

Las cajas legítimas llevan al rededor la firma y rúbrica del autor, y se espesden en los depósitos siguientes: Madrid, farmacia del señor Carrion, Abada, números 4 y 6, esquina a la calle de la Salud; — Albacete, Tevar; — Alcazar, Dei Aguilá; — Aranjuez, Almazán; — Almería, Vivas; — Alicante, R. Hernández; — Ávila, González Llorente; — Antequera, Espeso; — Burgos, De la Llera; — Badajoz, Camacho; — Barcelona, Fortuny, botica de Monserrat; — Bilbao, Viuda de Ortiz; — Ciudad Real, Gómez Casero; — Cádiz, Martínez, farmacia de las Columnas; — Cartagena, droguería de Rizo; — Córdoba, Fuentes y Terroba; — Gibraltar, Dr. Patrón; — Granada, Salcedo, frente a Santa Fe; — Guadalajara, Almazán; — Huelva, Baltanás; — Hellín, Giner; — Jaén, Martínez; — León, Merino; — Lugo, — Lisboa, Cordeiro Lima; — Lugo do Conde, Barao, 4, 2 y 3; — Logroño, Zubia y Zardoya; — Lucena (Andalucía), Muñoz Molero; — Málaga, Guiro; — Pamplona, Espanza; — Palencia, González Barría; — Palma de Mallorca, droguería de Bennazar; — Quintanar de la Orden, calle de Santa Ana, 20 y del Agrio, 2; — Salamanca, Villar y Pinto; — Sevilla, viuda de García, gradas de la catedral y farmacias de F. Delgado y compañía; el Globo, Tetuan, 20 y el Sol, Triana, San Jacinto, 29; — Segovia, González Manso; — Santander, De la Vega; — San Sebastián, Usabiaga; — Toledo, L. de Cristóbal; — Valencia, Greus; — Valladolid, Bellogín y González Reguera; — Vitoria, Sarriá; — Zamora, Macho; — Zaragoza, Ríos hermanos y en varias otras oficinas y poblaciones de España. — Caja, 26 rs.; en Portugal, 28 rs. ó sean 13½ reis. — Depósito central: Madrid, Atocha, 18, 3.º interior del centro. De seis cajas en adelante, descuento de importancia.

UNA JOVEN CON LECHE FRESCA, desea criar en casa de los padres. Tiene personas que la garantizan. Darán razón: Costanilla de San Vicente, 2, díptico, pl. derecha.

SE ADMINISTRAN CASAS CON SUA economia, demostrada en muchos años de práctica, dando garantía a satisfacción de los señores propietarios. Minas, 20.

LMONEDA DE MUEBLES, Sillerías, espejos, cama dorada y araña. Humilladero, 48, pral.

SE GRATIFICARÁ A LA PERSONA que presente, plaza del Angel número 13 y 14, una perrita de Terranova negra, cachorra, estraviada en la Puerta del Sol el 19, así como también un perro grande de la misma casta, negro, con una mancha blanca en el pecho, que se extravió el 23 por la noche de la plaza del Angel, 13 y 14.

SE VENDE UNIFORME NUEVO de gobernador civil. Puede verse, calle de Postas, núm. 46, sastrería.

EL VIERNES ULTIMO SE SALIÓ de la plaza del Progreso, 16, segundo izquierdo, un perro de la raza blanco, cola larga, hocico esquilado, y atienda por Tito. Entregándolo en dicha casa se gratificará.

A RESTAURACION.—ESTUDIO político por D. Andrés Borrego. Se vende a 44 rs., en las librerías de Gaspar, Príncipe 4, y Sanchez Rubio. Carretas.

Sobreasadas de MALLORCA. Saca 5 rs. lib.; jamones a 30. Pez 12.

SE TRASPASA UNA PASTELERIA muy antigua y acreditada Plaza de la Cebada, 6, tienda, darán razón.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL, en el centro, se cede una tienda con habitaciones. Informarán en la calle de Jacometrezo, núm. 4, tienda de vinos.

UNIFORME.—SE VENDE UNO de oficial de secretaría, en muy buen estado. Puede verse todos los días de nueve a doce, calle de Santa Clara, 3, 2.º derecha.

ORDERAS, DOLORES, PARA-OLÍSIS y demás trastornos nerviosos. Consulta médico-quirúrgica. Hornos de la Mata 17 pral. De 12 a 6.

HORTICULTURA.

Los jardineros establecidos calle de Espoz y Mina, 36, tienen el honor de anunciar a los aficionados que han recibido un gran surtido de plantas, árboles, rosales, semillas y cebollas de flores de Holanda.

LA ALFONSINA.

Polka-mazurka para piano dedicada a S. M. el rey. Precio 8 rs. Editor, Romero, Preciados, Madrid.

MA DE CRIA: CALLE DEL MO-Alico de Viento, 29, porteria.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres, de 22 años y leche fresca. Calle de Tragineros, 22, entresuelo izquierdo darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PA-Adres. Cava baja, 23, tercero.

JARABE
DE SAN ANTONIO.

Cada vez que se presenta, plaza del Angel número 13 y 14, una perrita de Terranova negra, cachorra, estraviada en la Puerta del Sol el 19, así como también un perro grande de la misma casta, negro, con una mancha blanca en el pecho, que se extravió el 23 por la noche de la plaza del Angel, 13 y 14.

MA PARA CASA DE LOS PA-Adres. Costanilla de San Vicente, núm. 6, bajo.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres, leche de dos meses, montañesa. Montera, 18, principal, darán razón.

D. R. GARRIDO.

DESACUADOS!

Cuando nadie os pueda curar, no os apureis, veid a mí para mis específicos y os curareis, la mayor parte, pronto, bien, económicamente y sin ungüentos, pomadas, cataplasmas, vejigáticos, cauterios, colirios, lavativas, aceite de hígado de bacalao, jarabes, repétidos balsamos, sangrías, sanguinuelas y otros mil remedios impropios de los adelantos de la ciencia. Pre-guntad, si os interesa, a unos cuantos vecinos de Madrid y Veredas, cuan pronto encontraréis testimonio verídico de lo que os digo. Si alguien os habla mal de mí, ved quién es, y conocidébole; encontrareis fácilmente la causa de su charla; reflexionad bien y notareis que a quella ofensa es mi mayor defensa. ¡Qual es el amante del saber que al ofrecerle el producto de un conocimiento de su ramo, superior a cuantos él conoce, no lo acepta! Pues estos deben ser ya muchos los que hoy tienen evidencia de la superioridad de mis específicos, y no hay ninguno, de los que no me conocen a mí personalmente, que haya venido a demostrar que querer ser mi amigo (ellos vendrán); por el contrario, cuantos mas buena saben mayor es su encanto. Me tiene sin cuidado, pues el público, que juzga imparcialmente siempre, me ha de dar a mí la razón, porque la tengo.

No son mis específicos infalibles, ni sus efectos prodigiosos, admirables, maravillosos ni divinos; pues todo esto carece de sentido común; ni yo, su autor, soy el que promete a ninguno enfermo el efecto más insignificante ni trivial; pues que en cuestión de medicamentos, nada fijamente, se puede prometer, sino que teniendo más o menos confianza en sus buenos resultados (pero siempre teniendo), permito el que puedan ensayarse, pues que de "oídos" efectos pende mi nombre y este está por encima de todos los intereses materiales. Lo que yo sí digo, y hago bueno, es que son superiores a cuantos medicamentos en la actualidad se conocen.

COMPETENCIA.—CARROS DE Mudanzas.—Nuevas empresas. Gravina, 4 y S. Agustín, 4. Se hacen mudanzas a precios desconocidos.

VINO SUPERIOR DE VALDEPE-ñas, a 34 rs. arroba y 18 cuartos botella. León, 7, y Luna, 23.

COSTURERAS DE GUANTES SE-
Güeñestan. Calle Mayor, 18 y 20, 3.º izqda.

UTORES ESPAÑOLES DE RI-
Avadeneira. Se compra la colección y tomos sueltos. Jacometrezo 18 librería de Nicolás Guijarro

EN 8000 Rs. SE DA UN TERRENO con 20400 pies, parte cercado, y aunque fuera del ensanche, es sitio excelente para todo objeto. — Príncipe, 18, porteria.

HUESPEDES A 7 Rs. DOS COMI-
das, chocolate, postre. Tudes-
cos, 6, 2.º

MA DE CRIA ASTURIANA PA-
RA casa de los padres. Olivo, 12, bohardilla.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. San Roque, 3, port.

MA DE CRIA PARA SU CASA.
A Madera, 10, porteria.

MOLISTA.—SE HACEN TRAJES,
M corta e hilvana a 8 rs. Barco, 34, segundo derecho.

MA DE CRIA PRIMERIZA PA-
RA casa de los padres. asturiana y con leche fresca. Encomienda, 14, 3.º; darán razón.

LANDO DE CINCO LUCES Y
Liberina en buen uso, se venden. Calle de Santo Tomé, núm. 1, cocheras, de 8 a 12 de la mañana.

ALMONEDA.

Por ausentarse una familia de esta corte, hay sillería de raso, un comedor de roble, camas, colchones, loza y demás efectos de casa. Conchas, 4, pral. izqda.

SE TRASPASA UNA GRAN TIEN-
SA de ultramarinos. Razon, Tu-
descos, 23, tienda.

UNA JOVEN DECENTE DESEA
Una casa id. para servir. Ato-
cha, 113, la portera dará razón.

SE RECIBEN HUESPEDES DE 8
S deales en adelante. Jardines, 26, tercero.

ALMONEDA DE LOS BONITOS
Almuelles de una casa-título, con-
sistente en armarios de luna, concha y bronce, mesas id., jo-
yerías, sillerías, colgaduras, to-
cador, espejos, mesa-ministro y
otras. Calle de San Pedro, 1, 2.º

IS TRASPASA UNA TIENDA, ES-
Poz y Mina, núm. 16, porteria.

COMPETENCIA.—CARROS DE
Mudanzas.—Nuevas empresas.
Gravina, 4 y S. Agustín, 4. Se hacen
mudanzas a precios desconocidos.

VINO SUPERIOR DE VALDEPE-
ñas, a 34 rs. arroba y 18 cuartos
botella. León, 7, y Luna, 23.

EXCEMA. SENORA

D. M. DE LA ALMUDENA
Carmela y Maldonado de
Andrés, ha fallecido el día
27 de enero de 1875, a la
una de la madrugada.

CINCO LEGUAS DE LA ESTA-
ción ferrea de Gobantes, cu-
adro de ellas de carretera y una
buena para carretera, se venden
en pie 24000 encinas y quejigos se-
culares, la gran mayoría de las
primeras, con abundantes made-
ras para toda clase de prensas, la-
bor y carretería. Para mayores
antecedentes pueden pedirse a
D. Ildefonso Mohedano, provincia
de Jaén, en Marmolejo.

SE TRASPASA UN ALMACÉN DE
Vinos. San Marcos, 5, porteria.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de sus dueños se
vende una casa libre de toda car-
ga, sita en esta corte en un punto
cenitario, que mide 2891 pies en
320000 rs. En la calle del Olivar,
núm. 32, 3.º, darán razón de nueva
a doce de la mañana y de cinco a
siete de la tarde.

A CINCO LEGUAS DE LA ESTA-
ción ferrea de Gobantes, cu-
adro de ellas de carretera y una
buena para carretera, se venden
en pie 24000 encinas y quejigos se-
culares, la gran mayoría de las
primeras, con abundantes made-
ras para toda clase de prensas, la-
bor y carretería. Para mayores
antecedentes pueden pedirse a
D. Ildefonso Mohedano, provincia
de Jaén, en Marmolejo.

SE TRASPASA UN ALMACÉN DE
Vinos. San Marcos, 5, porteria.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps de las de medida
mayor, figura de ebanistería con
volutas talladas, a 1500 rs. Se res-
ponde de su construcción. Puebla,
núm. 19.

LMONEDA DE MUEBLES POR
ausencia. Reloj, 2 y 4, pral.

PERDIDA.

Se ha extraviado un botón ge-
nial de cristal de roca con una
mariposa de diferentes piedras,
desde la carrera de San Geróni-
mo, núm. 34, calle de Cedarcos,
Peligros; Caballero de Gracia; Ja-
cometrezo; plaza Sto. Domingo,
calle Ancha de San Bernardo, a la
de la Flor, baja, y se ruega a la
persona que lo haya encontrado se
sirva entregarlo al portero de la
referida casa núm. 34 de la carre-
ra de San Gerónimo, donde se
darán 400 rs. de gratificación.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE
traspañoles, calle de Oriente,
núm. 1, pral.

CEITE MINERAL. A 41 CUAR-
tos, una lata 50 rs., sin lata 48.
Herradores, 12, Marín.

PRÉSTAMOS

sobre papeletas del Monte de
Piedad y alhajas.
Calle de Capellanes, núm. 4, pral.

SE VENDE UN TRAJE COMPLE-
TO, de todo lujo, artísticamente
bordado en plata, de la rodilla dis-
tinguida orden de Carlos III. Pla-
za de Isabel II, núm. 4, pral. Izqda.